

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	024
Código Nacional		Hoja 1	PR	004

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 13 4 56	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Hospedaje	2.6. Subcategoría	Hotel

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 13 4 56	3.4. Nomenclatura antigua	Av JIMENEZ DE QUESADA No. 4-52/56/58/60
3.5. Barrio	Veracruz	3.6. Código Barrio	003109
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	024	3.10. No. de predio	004
3.11. CHIP	AAA0032ACWW	3.12. Localidad	Santa Fé
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	93
3.15. Nombre UPZ	Las Nieves		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	193,7
Frente (ml)	13,0	Área ocupada (m2)	193,7
Fondo (ml)	18,1	Área libre (m2)	0,0

4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos				4
Uso por piso	Comercial	Servicios	Servicios	Servicios

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	A15 4 15	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00489188
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	947869000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 3.500.000		

6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T2-G4
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

N.A.

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO




Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (2011). "José María Montoya Valenzuela retrospectiva"

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003109024004	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

  		FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES				USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	024				
		Código Nacional				Hoja 2		PR	004					
12. ORIGEN					16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES									
12.1. Fecha	1936	12.2. Siglo	XX			     								
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Transición											
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	José María Montoya Valenzuela											
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado											
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Servicios											
13. OCUPACIÓN ACTUAL														
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia						Posesión			
Ocupación actual	Ocupación no documentada													
Observaciones	Ocupación no documentada													
	PROPIETARIO			OCUPANTE										
13.1. Nombre/ Razón social	Marcela Motta Alvarez			No documentado										
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado										
13.3. Número documento	51987513			No documentado										
13.4. Dirección	No documentado			No documentado										
13.5. Departamento	No documentado			No documentado										
13.6. Municipio	No documentado			No documentado										
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado										
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado										
14. DESCRIPCIÓN					Fuente:		Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble							
<p>Inmueble de 4 pisos, paramentado en un predio medianero con forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 13.00 m y fondo de 18.00 m, logrando una proporción de 1 a 1.3 veces aproximadamente, con frentes sobre la Av. Jiménez. La ocupación del predio se realiza a partir de un volumen compacto. La fachada consta de 3 cuerpos verticales: el cuerpo lateral izquierdo con ritmo de ventanas; un cuerpo central en voladizo con franjas de ventanas verticales; y un cuerpo lateral derecho en voladizo con balcones curvados. Está resuelta en tres planos: uno de paramento; uno saliente que corresponde a los balcones y el plano del volumen central, que corresponde al punto fijo y que se encuentra también en voladizo. El primer piso consta de un vano de acceso principal y los accesos a los locales comerciales, mientras que en los pisos del segundo al tercer piso con vanos de ventana y balcón corrido; en el último piso con un antepecho perimetral y una cubierta inclinada. El primer piso tiene dos locales comerciales y el acceso al hotel; el segundo y tercer piso corresponde a las habitaciones y el último piso, a la terraza donde se ubican los servicios de lavandería. El sistema estructural es pórticos y placa maciza de concreto, rematada con una cubierta de fibrocemento. Los materiales de los muros son en ladrillo con revestimiento de pañete y pintura; carpintería metálica y de madera; pisos son en baldosa; cielos rasos en pañete de cemento.</p>					17. RESEÑA HISTÓRICA									
					<p>Inmueble construido hacia 1936, correspondiente al periodo de la Transición con influencia del lenguaje Art Decó. Es probable que haya sido construido por el arquitecto e ingeniero José María Montoya Valenzuela. Destinado para uso de servicios como hotel, mantiene su uso. En 1984, el inmueble fue demolido parcialmente y modificado; ese mismo año la oficina de obras públicas emitió un memorando para llevar a cabo el sellamiento de la obra por la ausencia de una licencia para proceder a la demolición. Luego, se emitió otro memorando que informa la instalación de una ventana y una puerta metálica, lo que afectó la fachada y para lo cual no se solicitaron los debidos permisos. Además, se demolió el muro medianero sin tener en cuenta que el mismo pertenecía a dos predios, y que se habían demolido las tres cuartas partes del largo del fondo y de la fachada, sin la autorización respectiva. En 1990, el Departamento Administrativo de Planeación Distrital identifica el desmonte de la estructura de la cubierta y los entrepisos, lo que produjo pérdidas irreversibles, además, se realizaron intervenciones de consolidación inadecuadas, para lo cual se solicitó presentar un proyecto de restauración y salvaguarda del mismo, pero no hay antecedentes en archivo de dicho proyecto.</p>									
15. OBSERVACIONES					Diligenció:		PEMP Patrimonio Inmueble		Código de identificación					
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.</p>					Fecha:		2017		Hoja 2					
					Revisó:		PEMP Patrimonio Inmueble		003109024004					
					Fecha:		2018		de 5					

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)



Planta primer piso

FUENTE:

No documentado



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2018

Código de identificación

003109024004

Hoja 3

de 5

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal

Fuente: No documentado



Fachada Sur

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: El inmueble fue construido hacia 1936, perteneciente al periodo final de la Transición. Es probable que haya sido construido por el arquitecto e ingeniero José María Montoya Valenzuela. Es de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico a pesar de sus intervenciones. Este inmueble integra el conjunto de edificios que fueron construidos con el propósito de cambiar la imagen de la ciudad y que son representativos de la época.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral a pesar de sus modificaciones. Hace parte de un conjunto de edificaciones representativas con influencia del lenguaje Art Deco. La edificación consolida un perfil urbano continuo, que se enfatiza con una imagen de volúmenes en donde predomina el lleno sobre el vacío, compuesta de una geometría sencilla y rigurosa.

Valor simbólico: El inmueble hace parte del marco urbano que define el Centro Histórico. Representa la imagen de la ciudad de principios del siglo XX, es de gran importancia y relevancia para la época porque estaba enmarcado sobre la Avenida Jiménez, canalizada en la década de 1930, que fue el eje de planeación de edificios de gran importancia y que gracias a las ideas modernizadoras, permitió la construcción de edificios complementarios al comercio, oficinas o servicios.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

El barrio, delimitado por el río San Francisco, tiene un origen ligado a la parroquia de las Nieves. Se desarrolla al occidente de la antigua Plaza de las Yervas, actual parque Santander, en la cual se desarrolló un mercado regional que influyó en su vocación inicial, de servicios y vivienda, desarrollando un fluido comercio que se vio reforzado con la apertura de la carrera 10 y la calle 19. Conserva un 22% de sus inmuebles patrimoniales.



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
Fecha:	2017		
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003109024004	de 5
Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE

CALLE 16



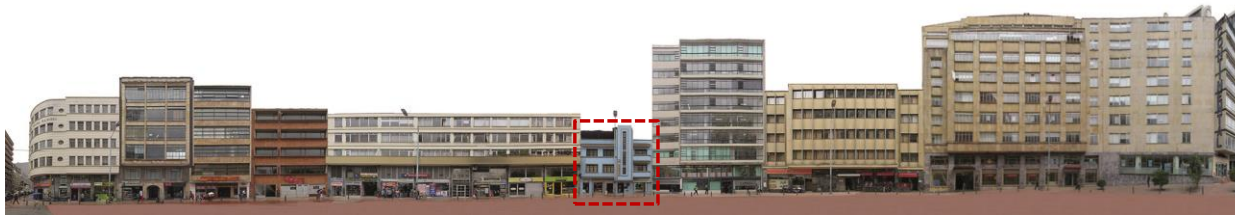
18,2 ORIENTE

CARRERA 4



18,3 SUR

CALLE 13



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 5



23, OBSERVACIONES:

N.A.



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2018

Código de identificación

003109024004

Hoja 5

de 5